

PROGRAMACIÓN ANUAL AULA DE APOYO ESPECIALIZADO Y EXTENSIVO PARA ALUMNADO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

CURSO 2025 / 2026

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción y justificación
2. Legislación
3. Características del aula y de los alumnos
4. Agentes implicados
5. Objetivos
6. Contenidos
7. Metodología
8. Criterios organizativos
9. Recursos
10. Temporalización
11. Coordinación: interna, externa y padres
12. Evaluación
13. Conclusión
14. Programa de la TSIS del aula

Introducción y justificación.

Las aulas TGD surgen para proporcionar una respuesta a los alumnos que presentan Trastorno del Espectro Autista (en adelante TEA), que requieren de un apoyo individualizado intensivo y especializado. El aula Bambú fue creado con el objetivo de dar respuesta educativa hacia el alumnado que necesita atenciones especiales asociadas al amplio espectro que supone este trastorno.

La finalidad principal es proporcionar a estos alumnos oportunidades de inclusión social, ofreciendo un contexto escolar adaptado que beneficie su inclusión. Apoyándose simultáneamente de la escolarización en un centro ordinario, junto con las actuaciones educativas, intensivas y especializadas que mejoren el desarrollo de nuestros alumnos desde el aula TEA.

Se proporcionará una flexibilización del currículo y de las metodologías de sus aulas de referencia; sin dejar de trabajar de manera explícita aquellos ámbitos que resultan fundamentales, como son la comunicación, interacción y conducta; favoreciendo la inclusión social y el crecimiento personal de todos sus alumnos en un marco de convivencia integradora y solidaria.

El aula Tea nos va a permitir hacer uso de estrategias metodológicas adaptadas a las características del alumnado, como la estructuración del espacio en diferentes zonas, la organización de la actividad siguiendo unas rutinas y priorizando el uso de claves visuales, además de el uso y la variabilidad de diferentes recursos como modo de entender el aprendizaje, siendo flexibles y sujetos a modificaciones.

Esta programación tendrá en cuenta las características individuales de cada alumno/a, tanto psicológicas, físicas o socio-afectivas, el nivel curricular de cada alumno, así como las necesidades que puedan surgir a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, primando su bienestar emocional y seguridad.

Legislación

La legislación en la que se basan las Aulas Tea son:

- La Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, dispone en su Artículo 11.3 que la consejería competente en materia de Educación podrá establecer centros ordinarios de atención preferente de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, en los que se atenderán las necesidades educativas especiales del alumnado que requiera una respuesta específica, con recursos, dotaciones y equipamientos singulares.
- El Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid, determina entre las medidas específicas para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales la aplicación de las necesarias para favorecer el acceso al contexto escolar, que podrá suponer la provisión de recursos de difícil generalización o la puesta en práctica de metodologías específicas de accesibilidad cognitiva, sensorial y social.
- Resolución conjunta de 20 de octubre de 2023, resolución conjunta de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan instrucciones para facilitar la organización y funcionamiento de los centros de atención preferente para alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de trastorno del espectro autista y las actuaciones relacionadas con la propuesta de atención educativa específica en una aula de apoyo extenso y especializado

Características del aula y de los alumnos

Esta programación se ha diseñado para ofrecer una respuesta educativa adecuada al alumnado con TEA, escolarizados en el CEIPSO Peñalta.

El aula cuenta con unas condiciones físicas, espaciales y de señalización visual, adecuadas a las necesidades de nuestros alumnos. Está dotada con material de la Comunidad de Madrid, además del específico que consideran la tutora de aula con el perfil de audición y lenguaje y técnico de integración social del aula.

La disposición y distribución de nuestra aula se encuentra dividida en rincones y favoreciendo la metodología TEACCH para favorecer su autonomía y comprensión del entorno y el tiempo (rincón de calma y lectura, rincón de trabajo cooperativo, rincón de aprendizaje basado en juego, rincón de lenguaje, rincón de juego simbólico...)

Durante este curso escolar, desde el aula TEA, se atiende a un total de cuatro alumnos diagnosticados como alumnos con Trastorno del Espectro Autista. A grandes rasgos podemos definir este trastorno como un trastorno grave y generalizado del desarrollo que afecta a los siguientes ámbitos:

Alteración cualitativa de la comunicación (tanto en la dimensión verbal como no verbal) y alteración cualitativa de la interacción social recíproca.

Presencia de patrones de comportamiento repetitivos, inflexibles y estereotipados y patrones restringidos de intereses y comportamiento.

A continuación, incluimos una tabla que hace referencia a los alumnos que acuden a dicha aula.

Edad	Curso	Procedencia	Diagnóstico
5	Infantil (5 años)	CEIPSO Peñalta (Infantil 3 años)	TGD
6	Primero Primaria	CEIPSO Peñalta (Infantil 5 años)	TGD

7	Segundo Primaria	CEIPSO Peñalta (1º de primaria)	TGD
10	Quinto de primaria	CEIPSO Peñalta (4º de primaria)	TGD
12	Sexto de primaria	CEIPSO Peñalta (5º de primaria)	TGD (se beneficia del aula por disponibilidad horaria)
13	ESO	CEIPSO Peñalta (6º de primaria)	TGD (se beneficia del aula por disponibilidad horaria)

Estos alumnos presentan unas necesidades educativas especiales, derivadas de la presencia de un trastorno generalizado del desarrollo y que requieren de una serie de adaptaciones como son:

Necesidad de un currículo adaptado, principalmente en el área social, de la comunicación y del lenguaje.

Necesidad de contar con una atención muy individualizada.

Necesidad de apoyos intensivos y especializados durante un tiempo considerable de la jornada escolar.

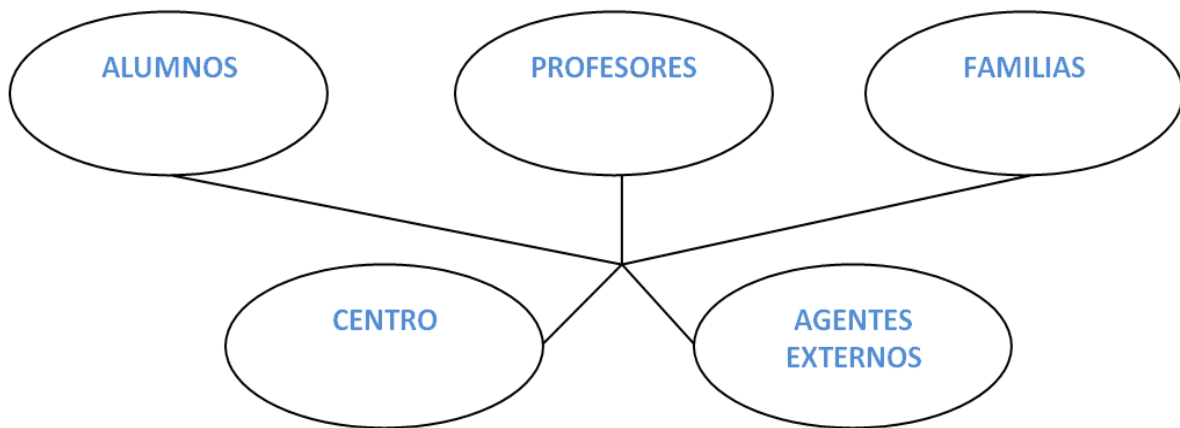
Proporcionar contextos normalizados de aprendizaje y de integración sociales

Contar con una organización, estructuración y adaptación del contexto escolar.

Sin estar escolarizados en el aula Bambú pero con el mismo diagnóstico se atiende a un alumno de cuarto de primaria durante cuatro sesiones y a otro de sexto durante tres, una de las sesiones la comparten. En ambos casos se da sobretodo un apoyo en aspectos

curriculares, aunque también se tienen objetivos específicos: relacionados con la comunicación, habilidades sociales, realización de inferencias y teoría de la mente.

4. Agentes implicados



Como se puede observar en el cuadro los agentes implicados en el funcionamiento del aula TEA son: Los alumnos, los profesionales: contando con profesores tutores, especialistas, una maestra especialista en Audición y lenguaje como responsable del aula y una Técnico Superior en Integración Social, las familias y el centro en su totalidad: equipo directivo, orientadora, personal de comedor y de ruta, profesores, etc. Además de agentes externos con los que nos encontramos en constante coordinación.

La intervención que se realizará dentro del aula TEA será intensiva y especializada, centrada en trabajar:

- La comunicación
- Comprensión de situaciones
- Anticipación de acontecimientos y estructuración de trabajo, espacios y tiempos.

- Áreas instrumentales.
- Hábitos básicos de autonomía personal e integración social.
- Preparación de salidas y actividades generales con todo el centro o en pequeño grupo.
- Desarrollo de capacidades motrices tanto gruesas como finas y mejora de la postura corporal atendiendo a las particularidades de cada alumno.
- Fomento del aprendizaje basado en juego.
- Talleres conjuntos en los que posteriormente se invitará a los padres.

De igual manera, se proporcionará apoyo dentro del aula de referencia, cuando se estime necesario. El momento y tiempo de inclusión e incorporación dentro del aula de referencia se realizará según las necesidades y situación de cada alumno. El grado de incorporación puede ser muy distinto entre los diferentes alumnos.

Se desarrollarán actividades con todo el grupo de referencia o algún alumno concreto cuando el profesorado lo vea conveniente. Convirtiéndose este apoyo en un recurso para todo el alumnado y no sólo para el alumno con Trastorno del Espectro Autista. El trabajo se centrará en: ayudar al grupo a entender a sus compañeros, comunicación, habilidades sociales y educación emocional.

5. Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar en este aula, están dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos con TEA, que no puedan alcanzar en lo planificado en la programación de su aula de referencia; por ello, requiere de una planificación específica y adaptada a cada alumno que garantice una respuesta educativa adecuada.

Los objetivos generales de aula son los siguientes:

- Desarrollar en el alumnado estrategias de comunicación, verbales y no verbales, que les posibilite expresar necesidades, emociones y deseos.
- Proporcionar aprendizajes funcionales que le permitan desenvolverse con autonomía e independencia personal en situaciones de la vida cotidiana.
- Asegurar una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado con TEA que favorezca su participación, aprendizaje e inclusión en el contexto escolar.
- Participar de forma activa en situaciones normalizadas del entorno escolar, social y familiar.
- Desarrollar capacidades y aprendizajes académicos, con el empleo de una metodología muy ajustada a sus características cognitivas, comunicativas y sociales y la utilización de recursos tecnológicos y material didáctico específico.
- Desarrollar el área académico-funcional, conceptos básicos y procesos cognitivos como atención, percepción, abstracción (juego simbólico...), memoria, etc.
- Desarrollar las competencias básicas de autocontrol, regulación y adecuación del comportamiento.
- Reforzar el aprendizaje de las áreas del currículo: Crecimiento en armonía, Descubrimiento, exploración del entorno y Comunicación y representación de la realidad en infantil así como las competencias específicas en primaria.
- Establecer cauces de comunicación fluidos con los profesionales del centro que trabajan con nuestros alumnos, para marcar unas pautas de actuación conjunta.
- Mantener un estrecho contacto con las familias, así como con profesionales externos al colegio, para establecer un intercambio de información permanente sobre la evolución de los alumnos, establecer pautas de actuación conjunta, ofrecer orientaciones concretas y fomentar la generalización de aprendizajes,

incluyendo a la familia como parte de este proceso y como red de apoyo entre ellas.

- Favorecer la inclusión del alumnado TEA en el centro, a través de la creación de un clima de tolerancia y respeto asegurando su bienestar emocional.

Estos objetivos generales, se adaptaran a las características del entorno y del niño con el que trabajamos, traducándose en objetivos operativos y funcionales, siendo flexibles en la práctica.

8. Criterios organizativos

El aula TEA: se encuentra dividida en diferentes espacio y rincones para favorecer la estructuración y autonomía de los alumnos. Los rincones en los que se encuentra dividida son:

Zona de entrada – Perchero: los alumnos que acuden a primera hora suelen trabajar aspectos de autonomía personal, como quitarse el abrigo, colgar la mochila y sacar la agenda.

Zona de asamblea: contamos con un corcho donde realizamos la asamblea manipulativamente. En este espacio se informa sobre aspectos como el día de la semana, el clima, la estación del año, las actividades a realizar durante la jornada, etc. La información verbal es acompañada de gestos y pictogramas, para facilitar la comprensión por parte de los alumnos.

Zona de estimulación del lenguaje y teoría de la mente: rincón donde contamos con la mesa de luz, colchoneta, materiales lingüísticos y manipulativos para reforzar estos aspectos tan afectados en este trastorno.

Zona de trabajo: ubicada para trabajar de forma individual y donde se promueven trabajos autónomos y metodología TEACCH.

Zona de relajación y cuentos: ubicada con dos colchonetas, botellas sensoriales, paneles de pictogramas y cuentos que inciten al momento de la relajación.

Zona de juego: rincón utilizado para momentos de juego libre, simbólico, juegos de mesa para inferir, aprender, comprender, disfrutar...

Zona de mesa común: donde se realizan trabajos conjuntos o individuales, según se considere en el momento.

Los horarios de los alumnos estarán ajustados en función de sus necesidades y teniendo como último fin conseguir pasar el mayor tiempo posible en su aula de referencia.

La jornada comenzará, siempre que sea posible, dentro de su aula de referencia donde se anticipará el día mediante pictogramas. Dentro del aula Bambú realizaremos diferentes actividades, dedicando cada día a una actividad específica cuyo objetivo estará en relación con los aprendizajes específicos de los alumnos. Tras esta actividad dispondremos de un momento de juego (simbólico, de mesa o libre).

Se tratará en la medida de lo posible, que los alumnos acudan con sus compañeros del aula de referencia en las sesiones de música y psicomotricidad o en primaria educación física, favoreciendo la inclusión y la participación en las actividades grupales.

Dentro de las aulas de referencia de nuestros alumnos, se llevarán a cabo las adaptaciones metodológicas y del espacio que sean necesarias para integrar a los alumnos y favorecer su adaptación, comprensión de normas y del entorno, uso de materiales, etc.

Las diferentes dependencias del centro y, sobre todo las aulas de nuestros alumnos, estarán señalizadas con pictogramas para facilitar a los alumnos el reconocimiento de los diferentes espacios y recursos existentes en el centro.

La ubicación del aula Bambú por disponibilidad de espacio en el centro no es la adecuada, se encuentra en un sótano, al lado del comedor, con muchas escaleras para llegar al edificio principal, al lado de una puerta de emergencia...y consideramos que hay que replantearse su ubicación a corto plazo para el beneficio de todos.

9. Recursos

Los recursos son aquellos instrumentos o herramientas que nos ayudan y nos sirven de utilidad tanto fuera como dentro del ámbito educativo. Desde el aula TEA contamos con diferentes recursos.

Recursos personales

En cuanto a recursos personales desde el Aula TEA contamos con los profesores-tutores de los alumnos, maestra especialista de Audición y Lenguaje como responsable del aula, una Técnico Superior en Integración Social, Orientadora, equipo directivo, compañeros de clase, familia y Profesional Técnico Superior de Servicio a la Comunidad.

Recursos materiales

Queremos recalcar que no solamente haremos uso y cuidado de los materiales del aula TEA, sino también de los encontrados en el aula de referencia y espacios comunes.

Materiales audiovisuales: ordenador, pizarra digital, tablet, reproductores de audio, impresora en color, plastificadora...

Materiales didácticos: juegos de mesa, cuentos, Programas Educativos (Habilidades Sociales, Autoconocimiento, Autocontrol, Desarrollo Emocional...), libros de texto, libros de refuerzo...

Materiales específicos: juguetes y objetos multisensoriales que estimulen la percepción

y las sensaciones. Construcciones, encajables, dominós, puzzles, y juegos y juguetes simbólicos. Material para el trabajo referente a lectoescritura y área lógico-matemática.

Materiales aula de referencia: En el aula de referencia se procurará aportar rincones de materiales estructurados (material manipulable) para poder ser usados tanto por los alumnos TGD como por el resto de los alumnos del grupo clase. Se dotarán las aulas de los apoyos visuales que sean precisos para favorecer la comprensión de los alumnos como pictogramas para saber lo que hacer en cada momento, cronograma del día en las aulas, paneles de petición...). En los casos que se considere necesario se irá introduciendo los espacios TEACCH de trabajo dentro de la misma para favorecer la inclusión de los alumnos en sus aulas de referencia.

4.2 Temporalización

El número de sesiones y su duración se han determinado en función de las necesidades de apoyo de los alumnos y teniendo en cuenta otras circunstancias determinantes como los horarios del aula de referencia de cada alumno, los horarios de los especialistas, etc. La intervención se llevará a cabo todos los días de la semana.

La mayoría de los alumnos reciben como mínimo seis sesiones semanales excepto y como máximo entre 14 y 15 sesiones, esto depende de las características de cada alumno y sus trastornos asociados.

Las intervenciones serán tanto dentro del aula bambú y fuera apoyando ya acompañando a determinados alumnos a incorporarse en ciertas materias. Se aprovecharán las actividades del aula y los momentos de interacción entre compañeros para desarrollar lo programado con ellos en su aula de referencia.

Evaluación

Podemos distinguir entre evaluación inicial, continua y final.

Evaluación inicial: cabe destacar en este apartado que, en primer lugar, todos los

Alumnos del aula Bambú han sido valorados siguiendo los criterios de la normativa vigente a través de una evaluación inicial al comienzo del curso. Así pues, una vez tenemos el resultado de las pruebas, se solicita información sobre los alumnos a sus tutores, que son los profesionales que mejor conocen a dichos alumnos, para poder establecer los ejes a través de los cuales se va a centrar nuestra atención con ellos y se recurre al portal educativo RAICES para buscar toda la información necesaria de cada uno de los alumnos.

Evaluación continua: a lo largo del curso se valorará la progresión que tiene el

alumnado en sus trabajos en el aula. Se realizarán varias sesiones de evaluación durante el curso con todo el equipo docente que trata al alumnado, donde aportamos toda información interesante para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y para modificar aquellos aspectos que no estén funcionando como querríamos.

Se elaborarán además unos informes trimestrales cualitativos para que los padres del alumnado tengan conocimiento de la progresión de su hijo o hija.

- **Evaluación final:** al finalizar el curso, se deberá valorar si la consecución de los

objetivos generales y específicos para cada alumno ha sido la correcta y ofrecer propuestas de mejora de cara al siguiente curso educativo. Se elaborará también

un informe final para guardar en el expediente del alumno y se dará otro para los padres. Para alcanzar los tres niveles de evaluación, se hará uso de diferentes instrumentos de evaluación, tales como estándares de aprendizaje, rúbricas, cuestionarios, tablas y, sobre todo, la observación sistemática, que nos aporta gran cantidad de información.

Evaluación de la práctica docente

Dicha evaluación consistirá en un ejercicio de análisis y reflexión, por parte del maestro o maestra, sobre la propia práctica y el funcionamiento de lo planificado. Evaluaremos nuestra práctica docente haciendo uso de diferentes rúbricas y contrastando información con otros docentes.

10. Coordinaciones: Profesionales internos, externos y padres.

Diversos agentes interactúan en la educación de un único alumno, por lo que es importante estar en contacto entre ellos para favorecer el desarrollo integral de dichos alumnos. Podemos distinguir entre coordinaciones con profesionales internos al centro, externos y familias:

Profesionales internos: durante el curso se realizan diversas coordinaciones con

los tutores de los alumnos con NEE, para poder establecer el horario que mantendrán durante el curso y para plantearnos objetivos comunes. Esta coordinación es imprescindible para saber qué aspectos son mejorables en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado y de qué manera se puede trabajar con él. Se realizarán reuniones mensuales con tutores y especialistas para aunar información y poner puntos en común de horario, actividades, salidas...

Se establecerá una reunión periódica semanal con la orientadora tanto para hablar

de los alumnos como para avanzar y dar forma al proyecto del aula como a la comisión TEA que se quiere realizar a lo largo del curso.

Profesionales externos: también podemos solicitar información sobre el alumnado a agentes externos al centro, como son informes médicos o informes que vengan de gabinetes psicopedagógicos públicos y privados, si es que algún alumno posee unas necesidades específicas y debemos tener conocimiento de ello en el colegio.

Padres: en todo este proceso de toma de decisiones, es un aspecto clave a considerar la colaboración e intercambio de información con la familia de los alumnos, estableciendo diferentes cauces de participación de la familia en la vida del centro. De este modo, se potenciarán y afianzarán los objetivos propuestos para el alumno en el ámbito familiar. Nuestra función en relación con la familia del alumnado van dirigidas a asesorar a sus padres con respecto al desarrollo de técnicas y actuaciones específicas a trabajar con su hijo, ayudarles a superar los miedos o preocupaciones que puedan surgir en relación a su situación e informarles de todo el proceso de intervención que se está llevando a cabo con sus hijos mediante reuniones periódicas, tutorías y la entrega de informes telemáticamente.

Además mensualmente se realizan talleres con ellos para que participen con sus hijos y creen red de apoyo entre ellos, se harán dentro del centro en horario escolar o en su caso, fuera de él con su consentimiento. Estos talleres irán enfocados a arteterapia, cuenta cuentos, juegos de mesa en el aula, creando un entorno sociable, con un buen clima y siempre respetando el bienestar de los niños.

PROGRAMACIÓN TSIS AULA TGD 2025/2026

Las habilidades sociales son un pilar fundamental en el desarrollo integral de los niños y niñas, ya que facilitan la interacción, la comunicación funcional y la inclusión en la vida escolar y comunitaria. En el caso del alumnado con Trastorno generalizado del desarrollo, estas habilidades deben ser trabajadas de manera explícita, estructurada y con apoyos visuales que faciliten su comprensión y generalización.

Este programa de intervención está desarrollado en concreto para el aula TGD del centro docente CEIPSO PEÑALTA, donde nos encontramos cuatro alumnos con TEA en edades comprendidas de los 5 a los 12 años.

La temporalización corresponde al curso 2025/2026 con dos sesiones semanales de 45 minutos cada una.

La metodología se basa en el uso de rutinas claras, pictogramas, modelado, roleplaying, refuerzo positivo inmediato y actividades prácticas que permitan adquirir, consolidar y generalizar conductas sociales adaptadas. El taller pretende favorecer la autonomía, la comunicación y la participación en actividades sociales, tanto en el aula específica como en contextos compartidos del centro.

- **OBJETIVOS GENERALES:**

- Mejorar las habilidades de interacción social: contacto ocular, respetar turnos, escucha activa
- Potenciar la comunicación funcional (tanto verbal y gestual, como con sistemas alternativos de comunicación).

- Favorecer la comprensión y expresión emocional.
- Entrenar conductas sociales adaptativas (saludar, pedir, dar gracias, esperar...)
- Promover el juego compartido y cooperativo.
- Generalizar las habilidades sociales al aula ordinaria y otros espacios.
- **BLOQUES DE TRABAJO (HHSS)**
 - Rutinas sociales básicas: saludo, despedida, normas del grupo.
 - Turnos y reglas del juego: esperar, ceder, respetar al otro.
 - Comunicación funcional: pedir ayuda, expresar necesidades, preguntar.
 - Emociones: identificación, expresión y regulación de estados emocionales.
 - Juego simbólico y cooperativo: compartir roles, construir juntos, representar situaciones cotidianas.
 - Conductas sociales en contexto escolar: pedir permiso, participar en juegos de patio, dar gracias.

TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRE

1º TRIMESTRE

SEMANA	SESIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES PRINCIPALES	MATERIALES
1	1	Establecer rutinas de saludo y despedida	Canción de saludo, rueda de nombres con pictos, despedida guiada.	Pictogramas, panel de rutinas

1	2	Normas del taller	Juego si/no con tarjetas (conductas permitidas/ no permitidas)	Tarjetas verdes y rojas
2	1	Respetar turnos básicos.	Juego de la pelota por turnos	Pelota blanda.
2	2	Iniciar contacto ocular	Juego del espejo (imitar gestos simples)	Espejo grande
3	1	Elegir entre opciones y pedir	¿qué me gusta? ¿qué NO me gusta?	Pictos de comida y juguetes
3	2	Turnos con reglas simples	Juego de mesa adaptado	Memory visual, diferentes juegos.
4	1	Reconocer emociones básicas	Tarjetas de emociones	Tarjetas ARASAAC, espejo
4	2	Expresar emociones	Rueda de ¿cómo estoy hoy?	Panel de emociones
5	1	Juego compartido	Construir torre entre todos (cooperación)	Bloques grandes
5	2	Pedir ayuda	Situaciones simuladas ("no puedo abrir la caja")	Caja cerrada, objetos.

6	1	Juego simbólico simple	Preparar merienda con juguetes de cocina	juguetes
6	2	Role- play social	Escenificar saludo y despedida con marionetas	Marionetas
7	1	Generalizar normas sociales	Juego del semáforo (rojo-parar/verde - hablar)	Cartulinas rojas y verdes.
7	2	Expresar agradecimiento	“ gracias por...” tras intercambio de objetos	Tarjetas con frases
8	1	Juego en grupo	Gymkana cooperativa sencilla	Pistas con pictos
8	2	Cierre y evaluación	Fiesta final	Fotos, pictos, comida.

2º TRIMESTRE

SEMANA	SESIONES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	MATERIALES
1	2	Recordar rutinas y normas del taller	Canción de saludo, repaso de normas con pictogramas, despedida guiada	Pictogramas, panel de rutinas
2	2	Ampliar vocabulario emocional (sorpresa,	Tarjetas de emociones y dramatización, juego del espejo	Tarjetas ARASAAC, espejo.

		miedo)	con caras nuevas.	
3	2	Cooperación en grupo	Construcción de mural cooperativo (pintar/pegar entre todos)	Cartulina, pinturas, pegatinas
4	2	Espera activa en turnos mas largos	Juego de mesa adaptado (oca)	Parchis, oca, domino visual.
5	2	Resolución de conflictos simples	Role play “quiero el juguete”, ofrecer alternativa o esperar	Muñecos, objetos varios.
6	2	Pedir permiso y compartir	Escena: ¿puedo usarlo? Con pictos, compartir objetos, juegos, caramelos...	Pictos, juguetes, caramelos...
7	2	Juego simbólico mas complejo	Role -play “ir a la tienda” (comprar, pagar, recibir cambio...)	Billetes de juguete, caja registradora, productos de juguete...
8	2	Repaso y cierre del trimestre// fiesta fin de trimestre	Gymkana social: superar pruebas de turnos, pedir ayuda y dar gracias	Pistas, objetos, música, etc

3º TRIMESTRE

SEMANA	SESIONES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	MATERIALES
--------	----------	-----------------------	-------------	------------

1	2	Consolidar rutinas y normas	Canción de saludo, repaso de normas, panel de emociones	Pictogramas, panel de rutinas
2	2	Expresión y regulación emocional	Juego semáforo de emociones, (rojo= parar, verde= seguir)	Cartulinas, semáforos, tarjetas
3	2	Participar en juegos	Juego de mesa cooperativos	Tablero adaptado
4	2	Potenciar cooperación grupal	Construcción de maqueta en equipo con piezas grandes	Bloques, LEGO, piezas grandes
5	2	Practicar habilidades sociales en patio	Juego cooperativo de PATIO	Patio, conos, pictogramas,
6	2	Pedir agradecer y en contexto escolar	Escena: pedir material a compañero del aula ordinaria, dar gracias	Material escolar, pictogramas
7	2	Representar situaciones sociales complejas	Role-play visita al médico o ir al restaurante	Material de role-play, batas, tickets
8	2	Cierre del programa, evaluación final, fiesta fin de curso	Repaso con fotos, videos y entrega de diplomas	Fotos, diplomas, canciones, cosas de fiesta, comida, bebida.

2025/2026

El desarrollo de la autonomía personal constituye uno de los pilares fundamentales en la educación del alumnado con Trastorno Espectro Autista. La adquisición progresiva de habilidades de autocuidado, autorregulación y autonomía en diferentes contextos (escolar, familiar y social) no solo favorece la independencia, sino que también potencia la autoestima, la inclusión y la participación activa en la vida cotidiana.

El presente programa de autonomía, diseñado para el alumnado TEA del CEIPSO Peñalta con edades comprendidas entre los 5 y 12 años, se estructura de manera temporalizada por trimestres y se lleva a cabo por la integradora social del centro en coordinación con la PT del aula TGD, la familia y el equipo docente.

Su diseño responde a una doble necesidad:

1. Ofrecer un marco estructurado y adaptado que guíe el trabajo de las habilidades funcionales de la vida diaria.
2. Favorecer la generalización de los aprendizajes en diferentes entornos, asegurando su funcionalidad y sostenibilidad en el tiempo.

El programa se centra en áreas fundamentales de desarrollo: autocuidado personal, autonomía en el aula y el centro, autonomía social y comunitaria, autonomía doméstica y autorregulación emocional. Estas se trabajan de manera progresiva y adaptada a la edad y al nivel de competencia de cada alumno/a, con apoyos visuales, dinámicas prácticas y refuerzos positivos.

La planificación se organiza en tres trimestres, cada uno con objetivos específicos, actividades prácticas, materiales de apoyo y criterios de evaluación, permitiendo valorar los avances individuales y reajustar la intervención según las necesidades observadas.

En definitiva, este programa busca no sólo promover la independencia del alumnado TEA, sino también potenciar su bienestar, su seguridad personal y su integración activa en la comunidad educativa y social.

MARCO NORMATIVO:

Este programa se fundamenta en la normativa vigente que regula la atención a la diversidad y la inclusión educativa:

NORMATIVA ESTATAL:

- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE), que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de educación, y establece el principio de inclusión educativa y la personalización del aprendizaje.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, que incorpora el enfoque competencial y la atención personalizada.
- Ley 8/2021, de 2 de junio, de apoyo a las personas con discapacidad, que promueve la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la autonomía personal.

NORMATIVA AUTONÓMICA:

- Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la ordenación de la Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.
- Decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta.
- Instrucciones de inicio de curso de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que recogen la organización de los apoyos y la intervención de la TSIS en los centros educativos.
- Plan de atención a la diversidad del CEIPSO Peñalta, que establece las medidas organizativas

y metodológicas para la inclusión efectiva del alumnado con TEA.

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA:

El programa parte de un enfoque neuroeducativo e inclusivo, considerando las características específicas del alumnado TEA: la necesidad de previsibilidad, las dificultades en la comunicación social y la relevancia de los apoyos visuales y estructurales.

Se aplican estrategias metodológicas basadas en:

- Estructuración del entorno (TEACCH)

- Apoyos visuales y agendas predictivas.
- Aprendizaje por modelado y ensayo estructurado
- Refuerzo positivo y motivación intrínseca.
- Coordinación con familias, AL aula TEA y tutores para garantizar la transferencia a los contextos naturales.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Favorecer la adquisición progresiva de habilidades de autonomía personal.
2. Promover rutinas de autocuidado y autorregulación adaptadas a la edad.
3. Fomentar la participación activa del alumnado en contextos escolares y familiares.
4. Reforzar la autoestima, la responsabilidad y la seguridad personal.

ÁREAS DE AUTONOMÍA TRABAJADAS:

- Autocuidado personal: higiene, vestido, alimentación.
- Autonomía en el aula y centro escolar: materiales, rutinas, desplazamientos.
- Autonomía social y comunitaria: pedir ayuda, compras simples, normas sociales.
- Autonomía doméstica: orden, tareas básicas de la vida diaria.
- Autorregulación emocional: identificar estados, usar estrategias de calma.

TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES:

TRIMESTRE	AREAS TRABAJADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACIÓN
-----------	------------------	-----------------------	-------------	------------	------------

1	Autocuidado personal y rutinas básicas	Lavarse manos y cara tras actividades. Colocarse el abrigo/chaqueta. Guardar y sacar materiales del aula. Respetar rutinas visuales.	Taller de higiene Juego de me visto solo/a con prendas fáciles. Uso de panel de rutinas visuales. Circuitos de recoger y guardar materiales.		
2	Autonomía en el centro y en el entorno doméstico	Comer de manera autónoma(uso de cubiertos) Recoger los platos. Colaborar en tareas simples (repartir material) Seguir un recorrido dentro del centro.	Taller de mesa (colocar servilletas, platos de plástico, cubiertos) juego simbólico “soy ayudante” (tareas del aula) Gymkhana de orientación en el centro Historias sociales sobre la hora de comer		
3	Autonomía social y comunitaria + autorregulación	Pedir ayuda adecuadamente Identificar y expresar necesidades básicas (sed, hambre, cansancio) Participar en una compra sencilla en la tienda del pueblo Identificar emociones propias y usar estrategias de calma.			

